

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8574 *Resolución de 13 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Torre Cardela (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 90, de 13 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 90, de 11 de mayo de 2010, aparecen publicadas las bases para la provisión, en régimen funcionarial, por personal laboral fijo de este Ayuntamiento, de una plaza de Auxiliar Administrativo, promoción interna, sistema de concurso-oposición.

Las instancias solicitando formar parte en el proceso selectivo se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torre Cardela, 13 de mayo de 2010.–La Alcaldesa, Concepción Moreno Alfaro.